

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

ACUERDO No. 008 DE 2018

(Agosto 01)

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en la Resolución No. SDH N° 191 del 22 de septiembre de 2017 Capítulo 6 del Módulo 4 del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 88 de la Ley 489 de 1998, señala que la dirección y administración de las empresas industriales y comerciales del Estado estará a cargo de una Junta Directiva y de un Gerente o Presidente.

Que en el Capítulo 6 del Módulo 4 del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, adoptado mediante la Resolución No. SDH N° 191 del 22 de septiembre de 2017 de la Secretaría Distrital de Hacienda, se estableció como requisito para solicitar vigencias futuras contar con el "Acuerdo por medio del cual se dé aprobación previa por parte de la Junta o Consejo Directivo".

Que en la sesión No. 017 del primero (01) de agosto de 2018, la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A., emitió aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 al 2020, por valor de \$178.595.681.580 pesos constantes de 2018 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 al 2021, por valor de \$18.022.881.458 pesos constantes de 2018.

Que la fuente de financiación para atender la asunción de compromisos con cargo a vigencias ordinarias y excepcionales del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá-PLMB son los aportes de cofinanciación del Distrito.

Que la fuente de financiación para atender la asunción de compromisos con cargo a vigencias ordinarias de Gastos de funcionamiento son las Transferencias Ordinarias de la Administración Distrital.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195



W



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO No. 008 DE 2018

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

Artículo 1º. Emitir aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 al 2020, por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CONSTANTES DEL 2018 (\$178.595.681.580), para amparar el Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo – PLMB Tramo 1 Traslado de redes de servicios públicos que se vean afectadas de manera directa con el proyecto, que tendrá inicio en la actual

vigencia, y cuya fuente de financiación corresponde a los Aportes de Cofinanciación del Distrito Capital para el proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1:

5	CONCEPTOS	VALOR TOTAL CONTRATACION	VALOR ACTUAL 2018	VALOR VIGENCIAS FUTURAS			
ITEM				VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	
	Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo – PLMB Tramo 1 Traslado de redes de servicios públicos que se vean afectadas de manera directa con el	fore to 2017 da polas futuras de rfa o Consejo D	egyar eğ 13 a solicitar vige parte de la Ju	N PICS IN THE SAME OF THE PROPERTY OF THE PROP	Resolucion No. establece de el se de aprob	s soneros da los cibernas	
6 6 6	proyecto, y que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución 1023 de 2017 – "Ejecutar las obras de		de agosto da previa para la gencias 2019	del primero (07 tro aprobación teles para las v	isión No. 017 gotá S.A., em uras excepcion		
1	construcción del traslado, protección y/o reubicación de redes y/o activos de propiedad de la EAB de las interferencias con la PLMB,	\$ 174.797.581.541	\$ 8.396.786.385	\$ 95.135.589.746	\$ 71.265.205.410	\$ 166.400.795.156	
	de acuerdo con los estudios y diseños suministrados por la EAAB y de conformidad con su ubicación georeferenciada"	Metro de Daga de compromiso	nera Linea de r la asunción	del proyecto Pro c co para au-nde	selettelogedie Ridel O leb nôio. Jaionanit eb e		
2	Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo — PLMB Tramo 1 Traslado de redes de servicios públicos que se vean afectadas de manera directa con el proyecto, y que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución 1023 de 2017 —	\$ 12.048.844.903	\$ 585.748.415	\$ 11.463.096.488	0	\$ 11.463.096.488	







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO No. 008 DE 2018

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

Página 3 de 7

						ragina s de /		
-			VALOR ACTUAL 2018	VALC	VALOR VIGENCIAS FUTURAS			
ITEM	CONCEPTOS	VALOR TOTAL CONTRATACION		VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS		
	"Realizar las obras de construcción de las redes de GAS NATURAL a proteger, trasladar y/o reubicar, de la alternativa de cada una de las interferencias seleccionadas por el Comité Coordinador"	SON SOLAV ALMEDAV 0001	ACCIECTO IA	ITHA SOLEKY JAY	98 20 AV 803	пасиос Е		
3	Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo – PLMB Tramo 1 Traslado de redes de servicios públicos que se vean afectadas de manera directa con el proyecto, y que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución 1023 de 2017 – "Ejecutar las obras de protección, reubicación y/o traslado de las redes de CODENSA de la Interferencia 3 de la alternativa de traslado seleccionada por el Comité Coordinador."	\$ 769.183,392	\$ 37.393.456	\$ 731.789.936	0	\$ 731.789.936		
	TOTAL	\$ 187.615.609.836	\$ 9.019.928.256	\$ 107.330.476.170	\$ 71.265.205.410	\$ 178.595.681.580		

Artículo 2º. Emitir aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 al 2021, por valor de DIECIOCHO MIL VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CONSTANTES DEL 2018 (\$18.022.881.458), para amparar los siguientes procesos de contratación que tendrán inicio en la actual vigencia, y cuya fuente de financiación corresponde a Aportes de Cofinanciación del Distrito Capital para el proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1 (Ítems 1,2 y 3) y Transferencias Ordinarias del Distrito Capital a la EMB (Ítems 4 y 5):







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO No. 008 DE 2018

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

Página 4 de 7

	CONCEPTOS		VALOR ACTUAL VIGEN		VALOR VIGENCIAS FUTURAS				
ITEM		NCEPTOS VALOR TOTAL VALO		VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS		
Ë			2018	2019	2020	2021			
	Aportes de	Cofinanciación d	el Distrito Capital p	ara el proyecto Pri	mera Línea del M	etro de Bogotá – Ti	ramo 1		
1	Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo – PLMB Tramo 1 - Estudios de Consultoría y Asesoría para estructuración, obra y operación – "Prestación de servicios profesionales especializado s para la implementació n del mecanismo de Denuncia de Alto Nivel – MDAN"	\$ 2.404.000.000	\$ 600.000.000	\$ 1.804.000.000		en alsolates de services con alsolates con also con also con alsolates con also con a	\$ 1.804.000.000		









ALCALDÍA MAYOR

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO No. 008 DE 2018

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

Página 5 de 7

1	14 D 20 AV 15 AV			Pagina 5 de 7					
	CONCEPTOS			VALOR VIGENCIAS FUTURAS					
ITEM		VALOR TOTAL VA	VALOR ACTUAL	VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS		
=	den l		2018	2019	2020	2021			
2	Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo – PLMB Tramo 1 Plan de manejo Ambiental y Social – Programa de información y participación de los grupos de interés – "Servicios de divulgación y producción de piezas de comunicación, en el marco del Plan de Manejo Ambiental y Social, componente Divulgación y Consulta y Atención al Ciudadano, del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá – Tramo 1"	\$ 15.234.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 4.000.000.000	\$ 4.240.000.000	\$ 4.494.000.000	\$ 12.734.000.000		









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO No. 008 DE 2018

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

	and the second s	CONTRACTOR					ágina 6 de 7
-		TO AND SHOW ASSETS		SW T T Lavas Esser Lanura.		VALOR VIGENCIAS FUTURAS	
ITEM	CONCEPTOS	VALOR TOTAL	VALOR ACTUAL	VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA	TOTAL
=			2018	2019	2020	2021	VIGENCIAS FUTURAS
3	Proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo – PLMB Tramo 1 Plan de manejo Ambiental y Social – Programa de información y participación de los grupos de interés – "Apoyo a la gestión en la organización y correcta ejecución de los diferentes eventos y/o actividades del Proyecto PLMB y la empresa en general"	\$ 2.000.000.000	\$ 300.000.000	\$ 1.700.000.000	0	Canada Analysis of the control of th	\$ 1.700.000.000
		Tr	ansferencias Ordin	arias del Distrito C	apital a la EMB	Y . S	(Consult)
4	"Apoyo a la gestión en la organización y correcta ejecución de los diferentes eventos y/o actividades del Proyecto PLMB y la empresa en general"	\$ 500.000.000	\$ 75.000.000	\$ 425.000.000	0	0	. \$425.000.000







ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO No. 008 DE 2018

"Por el cual se emite aprobación previa para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para las vigencias 2019 a 2020 y vigencias futuras ordinarias para las vigencias 2019 a 2021 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A."

Página 7 de 7

	CONCEPTOS				1/41 00 1/100	The second secon	agilia / de /	
-		S VALOR TOTAL	VALOR ACTUAL 2018	VALOR VIGENCIAS FUTURAS				
ITEM				VIGENCIA	VIGENCIA	VIGENCIA	TOTAL	
E				2019	2020	2021	VIGENCIAS FUTURAS	
5	Servicio de arrendamiento de equipos de cómputo y periféricos y suministro de los insumos necesarios para su operación	\$ 1.667.556.049	\$ 307.674.591	\$ 1.359.881.458			\$ 1.359.881.458	
	TOTAL	\$ 21.805.556.049	\$ 3.782.674.591	\$ 9.288.881.458	\$ 4.240.000.000	\$ 4.494.000.000	\$ 18.022.881.458	

Artículo 3º. Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., al primer (01) día del mes de agosto de 2018.

JAN PABLO BOCAREJO SUESCU

Presidente

LUISA FERNANDA MORA MORA

Secretaria Junta Directiva

Proyectó; Revisó: Fabián A. Gómez Duarte – Gerencia Administrativa y Financiera Gloria Orozco Gil – Gerente Administrativa y Financiera Adriana María Plazas Tovar – Oficina Asesora Jurídica Carolina Pombo – Directora de Asuntos Legales Secretaría de Movilidad



